NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/ 1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10019 Trujillo, JUEVES 16 de ENERO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / **DIRECTOR**: Guillermo Bocanegra López



ISRAEL Y HAMÁS ACUERDAN ALTO AL FUEGO

EL PORVENIR
Juan Carranza señaló que la intervención de la Contraloría no debe politizarse

TRUJILLO
Más de S/ 600 millones se invertirán en obras este año

CAJAMARCA
Ronderos de Celendín capturaron asospechoso de asesinato de mujer

CHICLAYO
Condenan a 14 años de cárcel a brujo por presunto abuso sexual de joven universitaria

GERESA refuerza vacunación contra la influenza en toda La Libertad

MEF prevé superar los S/ 60,000 millones en inversión pública este 2025

Lluvias y huaicos afectan casas, vías vecinales e infraestructura sanitaria en sierra liberteña

Más de 11 mil escolares de región La Libertad se beneficiarán con servicio alimentario de Wasi Mikuna

Para este año, se tiene programado incorporar a 97 nuevas instituciones educativas en la región norteña

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), beneficiará a un total de 11 766 escolares pertenecientes a 97 instituciones educativas de La Libertad. Con esta nueva incorporación, el programa alcanza a más de 281 mil estudiantes de 3713 centros educativos de esta región.

El jefe de la Unidad Territorial La Libertad, Walter Martell Negreros, destacó el compromiso de Wasi Mikuna con la educación y el desarrollo integral de los escolares. "Seguiremos trabajando de manera articulada con las comunidades educativas y los gobiernos locales para asegurar una alimentación adecuada y de calidad, clave para el aprendizaje y permanencia en las aulas", indicó.

En la provincia y distrito de Virú, esta iniciativa favorecerá a 1112 escolares, en esta importante zona agrícola del país y se incorporaron tres instituciones educativas Francisco Bolognesi, I.E. n.° 80075 y I.E. n.° 81700.

En la provincia de Ascope, distrito de Razurí están los centros educativos José Andrés Rázuri y la I.E. Miguel Grau Seminario, mientras que en Santiago de Cao se beneficiará a la institución educativa César Abraham Vallejo Mendoza.



El servicio alimentario iniciará el 17 de marzo, coincidiendo con el comienzo del año escolar establecido por el Ministerio de Educación. Los colegios pertenecen a la modalidad de jornada escolar completa (JEC).

Con estas acciones, el Programa Wasi Mikuna reafirma su misión de garantizar que cada estudiante en La Libertad tenga acceso a alimentos saludables que contribuyan tanto a su formación académica como a su desarrollo personal.



Llamado a la Inscripción Militar en la ORMD 07A - Trujillo

De no hacerlo serán considerados como Omisos a la Inscripción Militar y corresponderá pagar una multa equivalente al 5% de una UIT (S/.267.50 nuevos soles)

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Jefatura de la Oficina de Registro Militar Departamental 07A-Trujillo, recuerda a todo ciudadano varón y mujer que la Inscripción Militar es obligatoria, personal y gratuita, según Ley N° 29248 (Ley de Servicio Militar) y debe realizarse una vez cumplidos los 17 hasta antes de cumplir los 18 años.

Esta Inscripción permite que el Sector Defensa tenga un Registro actualizado de todos los peruanos en edad militar, comprendida entre los 17 y 50 años. Además, sirve para que el ciudadano en caso lo desee, pueda postular al Servicio Militar.

De no hacerlo serán considerados como Omisos a la Inscripción Militar y corresponderá pagar una multa equivalente al 5% de una UIT (S/.267.50 nuevos soles), a fin de regularizar su situación. El pago se realiza en el Banco de la Nación.

Para la Inscripción, deberán acercarse a la ORMD N° 07A-Trujillo y presentar los siguientes requisitos:

DNI Original

Dos (02) Fotocopias simple del DNI

Dos (02) Fotografías de frente y una (01) de perfil tamaño Carnet, fondo blanco a color.

La Oficina de Registro Militar, les proporcionará una Hoja de Datos personales para su correspondiente llenado.

Posteriormente se les expedirá la Constancia de Inscripción Militar como conformidad de su Registro.

Recuerda que la Inscripción Militar en la ORMD 07A-Trujillo, es obligatoria y gratuita y solo toma 5 minutos de tu tiempo, no te quedes Omiso y evita la Multa.

Lluvias y huaicos afectan casas, vías vecinales e infraestructura sanitaria en sierra liberteña

También se reportó presencia de vientos fuertes en la sierra de la región

(Nuevo Norte).- Las constantes lluvias y otros eventos naturales que se registraron en la sierra de la región La Libertad afectaron en las últimas horas 32 viviendas, han causado daños también en caminos vecinales y en la infraestructura para el suministro de agua potable, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Una de las zonas más afectadas, según la entidad, es el anexo de San Francisco, en el distrito de Ongón, en la provincia de Pataz, donde unas 27 viviendas han sido afectadas por una lluvia intensa que se registró el lunes 13 de enero.

Personal de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Ongón están realizando la evaluación de los daños en el lugar, a fin de solicitar la ayuda humanitaria para las familias afectadas.

Huaicos

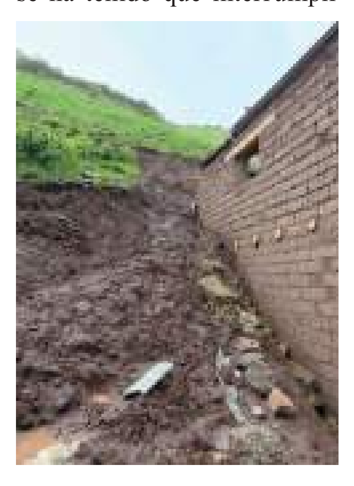
A consecuencia de las precipitaciones intensas, se produjo un deslizamiento que afectó a tres viviendas en los caseríos de Huachacchal y Shalcapata, en el distrito de Marcabal, en la provincia de Sánchez Carrión.

La comuna local ha entregado bienes de ayuda humanitaria y se encuentran coordinando más entregas para culminar la atención completa de dicha emergencia.

Otro huaico afectó un total de 80 metros de la vía que une el anexo de Sucunaya con el caserío Nuevo Condormarca, en el distrito de Condormarca, en la provincia de Bolívar. La comuna local está coordinando acciones para con maquinaria pesada rehabilitar este camino vecinal importante para la población.

Agua potable

La situación también es crítica para unas 25 familias del anexo de Huaganto, en el distrito de Santiago de Challas, en la provincia de Pataz. Ellos se han quedado sin el servicio de agua potable, debido a que un deslizamiento ha destruido la infraestructura para la captación del líquido elemento y se ha tenido que interrumpir el servicio.



También se ha afectado la planta de tratamiento de aguas residuales, por lo que el municipio está coordinando las acciones a ejecutar para atender la emergencia, pero también para reponer el servicio en el menor tiempo posible.

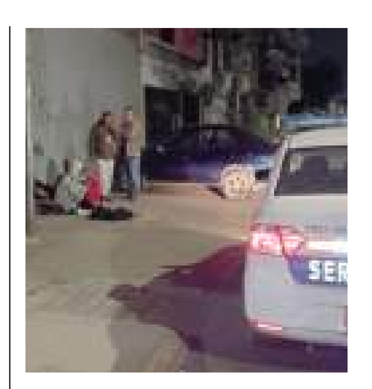
El COER La Libertad también informó que una lluvia intensa provocó daños en la bocatoma y 50 metros de metros de un canal en el centro poblado El Pallar, distrito Huamachuco, Provincia Sánchez Carrión.

A consecuencia de ello, el sistema de gaviones construido sobre la quebrada Sholca está parcialmente colapsado, por lo que la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión movilizó una excavadora sobre orugas para labores de encauzamiento, ante la alta probabilidad de desborde del cauce

Vientos huracanados

Por otro lado, vientos huracanados provocaron el derribo de árboles que afectaron dos viviendas y 15 personas en el jirón Sucre del distrito de Huancaspata, también en la provincia de Pataz.

La comuna local también se encuentra coordinando la entrega de bienes de ayuda humanitaria para apoyar a los afectados.



Intervienen a extranjeros por robar cables de telefonía

Trujillo, (Nuevo Norte).- Agentes del Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Trujillo(MPT) intervinieron a dos hombres de nacionalidad venezolana, cuando robaban cables de una empresa de telefonía, en la urbanización Miraflores.

Según versión de los serenos, los extranjeros estaban trepados en los postes y utilizando cuchillos y sierras cortaban los conectores. Al notar la presencia de los agentes ediles trataron de escapar, pero no llegaron muy lejos.

Tras ser reducidos se verificó que eran extranjeros. Ambos fueron puestos a disposición de la comisaría del sector, para las diligencias correspondientes.

Se supo que estos hombres robaban el cable para posteriormente sacar el cobre y venderlo por peso.

Vendedores de desayunos serán desalojos si no mantienen orden y limpieza

Ocupan áreas públicas en diferentes zonas de Trujillo, lo que genera suciedad y tráfico vehicular.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Con la finalidad de seguir reforzando los planes de ordenamiento para la ciudad de Trujillo, fiscalizadores de la Subgerencia de Desarrollo Empresarial de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) iniciaron una campaña de sensibilización con los vendedores de desayuno para que éstos se ordenen y limpien sus lugares de trabajo, de lo contrario serán desalojados e incautadas sus mercaderías.

"El objetivo es que los vendedores se ordenen, no ensucien y mantengan su espacio aseado. No deben generar aglomeraciones, pues el lineamiento del alcalde Mario Reyna, es tener las calles liberadas y con orden", informó Luis Verdi, gerente de Desarrollo Económico Local de la MPT.

Los fiscalizadores acudieron a informar sobre las futuras acciones ediles, a los vendedores de desayuno de la cuadra 1 de la calle Venezuela, en la urb. El Recreo, donde los comerciantes deben ordenarse, pues el alcalde Mario Reyna les ha brindando la oportunidad de trabajar, pero sin causar molestia a los vecinos.

"Esta es la primera etapa del proceso de ordenamiento para los vendedores de desayunos. Si en los próximos días, que ejecutaremos operativos, encontraremos que faltan su compromiso, la mercadería será decomisada", detalló Luis Verdi.



NUEVA ORDENANZA DE ORDENAMIENTO

El gerente Luis Verdi informó que, en los próximos días se va a debatir una nueva Ordenanza Municipal, que se presentará al Concejo Provincial de Trujillo, que establece la reglamentación para el uso de los espacios públicos de manera temporal.

"Ya está próximo a ser presentado y debatido ante los regidores de la Municipalidad Provincial de Trujillo, ya que la Ordenanza es iniciativa de la Gerencia de Desarrollo Económico Local", finalizó el gerente.



Juan Carranza señaló que la intervención de la Contraloría no debe politizarse

Pidió a Congresista Enrique Alva sumarse a la lucha contra el crimen organizado

El Porvenir, (Nuevo Norte).- El alcalde de El Porvenir Juan Carranza Ventura instó junto a sus funcionarios "a no politizar la presencia de los funcionarios de la Contraloría, donde se pretende llegar y mal informar a la población a través del congresista Enrique Alva Rojas y la regidora Johana Elizabeth Oloya Sánchez".

"Aquí los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad están a disposición de cada funcionario estatal que venga a pedir información de los diferentes aspectos. Toda labor de fiscalización es bien recibida por la comuna y por la población en general, ya que ayuda a transparentar nuestro gobierno local", expresó la autoridad edil.

En ese sentido, Carranza Ventura hizo hincapié que la Contraloría visita la comuna zapatera de acuerdo a sus facultades y prerrogativas que la ley le otorga, y no por un caso en especial, como seguramente intentarán especular personas y comentarios mal intencionados.

Desde la Alcaldía aseguró que se ha dispuesto a las diferentes áreas, gerencias y subgerencias brindar todas las facilidades del caso al órgano fiscalizador, en las diligencias respectivas.

La gestión edil es transparente y si ningún traspiés, mejor preocúpenos por la seguridad y el señor congresista de la república Enrique Alva Rojas, debe poner empeño, sabiendo que El Porvenir, cada día se sigue desangrando, así como otros distritos de la provincia de Trujillo.



Más de S/ 600 millones se invertirán en Trujillo este año

Trujillo, (Nuevo Norte).- El alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez destacó el aporte que este año hará en Trujillo el Gobierno Regional de La Libertad (GORELL) para financiar, elaborar expedientes y ejecutar diversos proyectos de inversión de competencia municipal exclusiva y otros por un monto superior a los S/ 600 millones.

"Es un día histórico. La municipalidad, con sus recursos, jamás podría invertir esa cifra para arreglar lo que por décadas no se pudo o no se hizo y la población siempre reclamó debido al deterioro de las pistas por los huaicos y lluvias", dijo el alcalde.

Resaltó que ello es resultado de la cooperación, diálogo y entendimiento de la problemática de la ciudad. Hay que ser agradecidos con el gobierno regional porque le está echando una mano a Trujillo, señaló antes de firmar convenios para la formulación y evaluación de proyectos de inversión entre la MPT y el GORELL.

Son unos S/ 300 millones para mejorar los ingresos a Trujillo, por Huanchaco y por El Milagro; hay S/ 100 millones que mediante convenio se invertirán en pistas y veredas de la mayoría de los 60 territorios vecinales de Trujillo; S/ 30 millones para la avenida Perú y prolongación César Vallejo; y S/ 200 millones para el Centro Cultural que se construirá en la exestación central del ferrocarril.

GERESA refuerza vacunación contra la influenza en toda La Libertad

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Gobierno Regional La Libertad, a través de la Gerencia Regional de Salud, viene implementando políticas de salud en pro del bienestar de los liberteños, es por ello por lo que bajo la gestión del doctor Aníbal Morillo Arqueros, se ha intensificado la vacunación contra la influenza en toda la población liberteña.

La finalidad de esta vacunación es reducir los riesgos de morbilidad y mortalidad en las personas de riesgo y población en general, al respecto el doctor Morillo Arqueros indico que se está "priorizando los grupos de riesgo como adultos mayores de 60 años, mujeres gestantes y personas con comorbilidad".

Asimismo, manifestó que se está incidiendo en los trabajadores de riesgo de las diversas instituciones públicas y privadas de la región".

En ese contexto, el gerente regional manifestó que desde la GERESA se viene aplicando como estrategia la vacunación casa por casa, labor realizada por los trabajadores de la salud de las diferentes provincias y distritos de La Libertad; además se mantiene la vacunación en puntos fijos y la disponibilidad de vacunas en todos los centros de salud de la región.

Actualmente la GERESA cuenta con 14063 unidades de vacunas, las mismas que se encuentran distribuidas en los Centros de Salud de la región, según su masa poblacional y en los Establecimientos de Salud de la provincia de Trujillo, se cuenta con 4711 vacunas para la atención a la población, según señalo el gerente Aníbal Morillo.

El titular de la GERESA recomendó a la población que continúe con las medidas de prevención frente a la Influenza, como son cubrirse la nariz y boca al toser o estornudar con el antebrazo, al igual que el lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente.

Cabe precisar que la vacunación es gratuita y todos los ciudadanos pueden acercarse al centro de salud más cercano para recibir la dosis correspondiente.

Distribución de vacunas En Geresa hay un total de 14063 distribuidos de la siguiente forma: Ascope 1640, Bolívar 102, Chepén 470, Julcan 47, Gran Chimú 406, Otuzco 201, Pacasmayo 4323, Pataz 1101, Sánchez Carrion 109, Santiago de Chuco 80 y Virú 760.

Mientras que en Trujillo hay 4711 distribuidos así: Florencia de Mora 100, Huanchaco 107, El Porvenir 162, Laredo 92, La Esperanza 250, Moche 108, Salaverry 19, Víctor Larco 1000, Trujillo 2873, Hospital Belén 66 y Hospital Regional 47



Pruebas de descarte COVID-19

Tras algunas denuncias de ciudadanos que señalan que no se les ha permitido la aplicación de las pruebas antígenas para descartar el contagio de COVID-19, el gerente regional de salud, Dr Anibal Morillo Arqueros señaló que todos los nosocomios de la región están abastecido de estas pruebas.

"La población no se puede fiar de lo que dice en vigilancia, son los servicios de emergencia de los hospitales distritales, provinciales o del nivel 3 como Belén y Regional de Trujillo quienes son los responsables en dar una información clara a los pacientes", detalló el titular del sector en La Libertad.

Así mismo, señaló que en el Hospital Belén se cuenta con cerca de mil pruebas y en el Hospital Regional Docente de Trujillo con más de 1300 pruebas de descarte.

"Vamos analizar esta denuncia que nos hacen llegar como medios de comunicación para determinar alguna responsabilidad en la no atención de un paciente en el Belén y si amerita sancionar se realizara. Nosotros tenemos estos test COVID distribuidos en toda la región", informó en rueda de prensa.

Anuncian nueva inversión de 16 millones de soles para el recapeo de vías en Chiclayo

Chiclayo (Nuevo Norte).- El gobernador regional de Lambayeque, Jorge Pérez Flores, informó que el Gobierno Regional destinará 16 millones de soles para restaurar la transitabilidad de las principales vías de Chiclayo, seriamente afectadas por el colapso de los colectores y las lluvias.

Pérez Flores recordó el apoyo a la comuna chiclayana con el recapeo de 17 vías, y que esta nueva inversión permitirá mejorar otras 28 calles adicionales que están en condiciones críticas y aún no han recibido tratamiento.

El gobernador precisó que la Gerencia Regional de Infraestructura, en conjunto con la municipalidad de Chiclayo y EPSEL, trabajarán en la elaboración del expediente técnico para el mejoramiento de la transitabilidad en un área aproximada de 160,000 m².

Manifestó que este será el aporte del Gore Lambayeque, en tanto, el Ministerio de Vivienda interviene en los emisores Norte Norte tras la declaratoria de emergencia por colapso del sistema de alcantarillado en Chiclayo, Lambayeque y Ferreñafe.

Explicó que los emisores actuales no están con la pendiente adecuada para conectar eficientemente con los colectores primarios y secundarios, lo que dificulta su funcionamiento.

Además vía convenio propuso la formulación de una nueva planta de tratamiento de agua potable en la Laguna Boró, que abastecerá a Monsefú, Reque, Puerto Eten, Ciudad Eten y Santa Rosa. Este proyecto se vuelve esencial, considerando que este año el nuevo terminal marítimo de Eten, que incluirá un parque industrial de 5,500 hectáreas, demandará un mayor conón de pozos exploratorios en las zonas de Mórrope, Túcume y Pacora, y destacó un proyecto para dotar a dichos pozos de energía fotovoltaica, reduciendo la dependencia de la electricidad convencional y sus costos.

El gobernador agradeció el apoyo recibido del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Condenan a 14 años de cárcel a brujo por presunto abuso sexual de joven universitaria

Lambayeque (Nuevo Norte).- Manuel Taboada Sotero fue condenado a 14 años de cárcel por el Primer Juzgado Penal de Chiclayo por abusar sexualmente de una joven universitaria, de iniciales F.E.B.L., que lo contrató para que le haga un trabajo de brujería en la ciudad de Lambayeque.



Los hechos ocurrieron en la manzana T, lote 27 del asentamiento humano Pedro Ruiz Gallo, donde el sentenciado dio de beber un brebaje a su víctima para luego pedirle que se desnudara con la finalidad de que el 'amarre' sea efectivo.

Es asi que Taboada Sotero ultrajó a la joven, de 20 años de edad, que bajo los efectos de la bebida perdió sus facultades y sucumbió a los bajos instintos del brujo.

Al terminar la sesión y temerosa de su vida, la victima pagó al hechicero la suma de 600 soles para luego retirarse. Posteriormente con ayuda de sus familiares denunció a su agresor.

Capturan a exmayor PNP que fue condenado a cinco años de cárcel por caso "Clan Caycay"

Chiclayo (Nuevo Norte).- Luego de permanecer prófugo de la justicia por casi un año y medio, el exmayor PNP Hamilton Tirado Paredes, quien fue condenado a cinco años de cárcel por sus vínculos con el clan de droga "Caycay", fue capturado en la ciudad de Lima y bajo estrictas medidas de seguridad fue ingresado a la carceleta del Poder Judicial de Chiclayo.

De acuerdo a información de la Policía Judicial, efectivos del Grupo Especial Contra la Criminalidad Organizada – GRECCO, fueron los que detuvieron Tirado Paredes cuando este se encontraba comprando en una tienda en el distrito de Magdalena del Mar.

Impulsan convenio para ejecutar proyecto de movilidad urbana en José Leonardo Ortiz

Reque (Nuevo Norte).- En un paso trascendental, el alcalde Elber Requejo lideró una reunión con representantes de ANIN, TYPSA y de los "12 Pueblos Jóvenes" de JLO, para ultimar detalles de la adecuación de las obras de drenaje pluvial del proyecto de movilidad urbana que se ejecutará con el Gobierno Regional Lambayeque.

Este plan incluye la construcción de pistas y veredas, que beneficiarán a los vecinos de los 12 pueblos jóvenes como son Villa Los Ángeles, Los Claveles, San Borja, 04 de julio, Santa Lucia, El Nazareno, Señor de la Misericordia, Nuevo Horizonte, Ampliación Santa Lucia, entre otros.

Requejo resaltó que el proyecto forma parte de un primer paquete prioritario para el distrito, destacando su compromiso con el desarrollo integral de José Leonardo Ortiz.

"Impulsaremos estas obras con firmeza porque nuestra población merece infraestructura moderna y funcional, acorde a sus necesidades", destacó.



Inician proceso de devolución de ahorros a familias afectadas de "Chiclayo Bonito"

Desde hace más de tres años, la calle fue intervenida con maquinaria pesada y no se concluyó la obra

Chiclayo (Nuevo Norte).- Pobladores, comerciantes y emprendedores de la calle Comandante Juan Fanning protestaron en el exterior de la Municipalidad Provincial de Chiclayo expresando su malestar por la situación de abandono en que se encuentra esta vía, ubicada en el centro de nuestra ciudad.

Los afectados señalaron que, desde hace más de tres años, la calle fue intervenida con maquinaria pesada para el disque mejoramiento de las redes de desagüe, levantándose en su totalidad la carpeta asfáltica; sin embargo, la obra quedó inconclusa y no se realizaron los trabajos planificados, quedando la zona en condiciones precarias.

Ronderos de Celendín capturaron a sospechoso de asesinato de mujer

Cajamarca (Nuevo Norte).- Ronderos de la provincia de Celendín, lograron capturar a Leonel Briones Tambo, expareja de María Goicochea y principal sospechoso de su muerte.

El presunto feminicida se encontraba trabajando en Cashaconga desde donde fue trasladado a la central ronderil de El Porvenir para ser sometido a la justicia consuetudinaria.

Los ronderos del lugar informaron que lo someterán a los usos y costumbre de las rondas de la zona y por ahora no entregarán al detenido a la Policía o la Fiscalía.

El presidente de las rondas campesinas, Hamilton Gaona Lozano, junto al vicepresidente Edwar Rodas Rojas, expresaron su firme compromiso de investigar y esclarecer la muerte de María Edita Goicochea Briones y garantizan justicia para la familia de la víctima.

"La comunidad exige respuestas y no permitiremos que este caso quede impune. Nuestra tradición nos obliga a actuar con responsabilidad y transparencia", afirmó Gaona Lozano.

Los ronderos informaron que iniciarán un proceso interrogatorio bajo los usos y costumbres de la justicia comunal, con el objetivo de recabar información que permita determinar con precisión y claridad la muerte de la joven madre, María Edita Goicochea Briones, quien deja en la orfandad a un menor de 3 años de edad.

El caso ha generado gran conmoción no solo en Celendín, sino en toda la región Cajamarca que confía en que el derecho consuetudinario logre esclarecer los hechos y determinar responsabilidades para que la ley le caiga con todo su peso al o los responsables.

Por otro lado, las autoridades locales y el Ministerio Público han sido informados de la captura, aunque hasta el momento no se ha emitido ningún comunicado oficial respecto de cómo procederán ante la determinación de las rondas campesinas.



Entrega primer vehículo de emergencia a la compañía de Bomberos de Cajamarca

Cajamarca (Nuevo Norte).- El gobernador Roger Guevara hizo entrega del primer vehículo de emergencia a la compañía de Bomberos Voluntarios Cajamarca, se trata de una ambulancia tipo II. Se reafirma el compromiso asumido con los bomberos que desempeñan un rol crucial en la protección de la vida y el patrimonio de la población.

"Cumplimos con el apoyo ofrecido a los bomberos que están en primera línea ante cualquier emergencia. Son en total 6 unidades vehiculares las que serán destinadas las compañías de Cajamarca, Baños del Inca y Celendín", expresó el mandatario regional.

"A partir de la puesta en operación de estos equipos, los bomberos estarán en mejores condiciones de atender diferentes tipos de emergencias, reduciendo los tiempos de llegada e incrementando las probabilidades de éxito en su misión de salvar vidas y proteger bienes", señaló Fiorella Alvarado, directora de la Oficina de Defensa Nacional.

El paquete de equipamiento que supera la inversión de 3 millones 400 mil soles, contempla la entrega ambulancias, vehículos de rescate, cisternas e implementos de protección personal. "En los próximos días llegarán las demás unidades y se hará la entrega oficial. Tras ello se hará el diagnóstico para equipar a la Compañía de Bomberos de Jaén", puntualizó Guevara Rodríguez.

Municipalidad de Los Baños del Inca dio inicio a talleres de vacaciones útiles 2025

Cajamarca (Nuevo Norte).- La Municipalidad de Los Baños del Inca dio inicio a una nueva edición de talleres deportivos, culturales y académicos dirigidos a niños y adolescentes del distrito.

Este programa incluye cursos como fútbol, natación, ajedrez, danza, inglés, dibujo, matemática y más, diseñados para fomentar habilidades, disciplina y creatividad en los menores.

Por segundo año consecutivo, los talleres se descentralizan, realizando actividades a los centros poblados de Santa Bárbara, Otuzco y Puylucana, permitiendo así la participación de un mayor número de niños en zonas rurales.



Más de 4000 ciudadanos afectados por irregularidades en obra de agua potable en Baños del Inca

Cajamarca (Nuevo Norte).- Contraloría detecta un perjuicio económico superior a S/ 1.5 millones debido a irregularidades en la ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en Shaullo Chico, Valle Verde, Huayrapongo y anexos del distrito de Los Baños del Inca, afectando a 4765 ciudadanos.

Deficiencias y falta de control han generado un perjuicio de S/ 1 891 889 entre el 1 de septiembre de 2020 y el 25 de mayo de 2023. Según el Informe de Auditoría N° 052-2024-2-1522-AC, siete exfuncionarios enfrentan presunta responsabilidad penal y administrativa.

Un ingeniero residente trabajó simultáneamente en otra obra, renunció antes del tiempo estipulado y fue reemplazado sin aplicar penalidades, causando un daño de S/ 222 777.

Ampliaciones de plazo sin sustento técnico evitaron penalidades por mora y generaron un costo adicional de S/ 1 417 921.

Pagos por trabajos no ejecutados en el sistema de precios unitarios, ocasionando pérdidas de S/ 251 190.

El informe ha sido remitido al titular de la municipalidad, al Órgano Instructor y al Procurador Público Especializado en Delitos de Corrupción de Cajamarca para el inicio de procesos legales contra los responsables.

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA EN PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Moche, se presentó Don: LUIS ALBERTO CAVALLINI CABELLO, identificado con DNI N° 08222971 solicitando RECTIFICACION ADMINISTRATIVA, en virtud a la DI 08-DRC/001-2022-RENIEC, en su Partida de Nacimiento N° 99, Folio: 119 del año 1952 en el rubro: Datos del Padre del titular, que se omitió el segundo prenombre, que es: GUALBERTO, PADRE: figura "JULIO CAVALLINI COBIAN", debiendo ser lo correcto y completo: JULIO GUALBERTO CAVALLINI COBIAN. De acuerdo al Exp. Adm. N° 0239/2025-MDM, de fecha 09 de Enero de 2025. Por lo que se hace de conocimiento, para los fines de Ley. Moche, 14 de Enero de 2025. TAP. BETTY MENDOZA TANTAPOMA. REGISTRADOR CIVIL.

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA EN PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Moche, se presentó Doña: JESUS LEONOR CAVALLINI CABELLO, identificada con DNI N° 18041566 solicitando RECTIFICACION ADMINISTRATIVA, en virtud a la DI 08-DRC/001-2022-RENIEC, en su Partida de Nacimiento N° 85, Folio 85 del año 1949 en el rubro: Datos del Padre de la titular, que se omitió el segundo prenombre, que es: GUALBERTO, PADRE: figura "JULIO CAVALLINI COBIAN", debiendo ser lo correcto y completo: JULIO GUALBERTO CAVALLINI COBIAN. De acuerdo al Exp. Adm. N° 0238/2025-MDM, de fecha 09 de Enero de 2025. Por lo que se hace de conocimiento, para los fines de Ley. Moche, 14 de Enero de 2025. TAP. BETTY MENDOZA TANTAPOMA. REGISTRADOR CIVIL.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MIGUEL ÁNGEL PAJARES ALVA, CON OFICINA EN LA AVENIDA CHAN CHAN 353, CENTRO POBLADO VILLA DEL MAR, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE JUAN JULIO LUZURIAGA NAGAKI, AMPARADO EN LA LEY 27157, D.S. 035-2006-VIVIENDA Y LEY 27333, SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE CALLE URUBAMBA 130 URBANIZACION LA INTENDENCIA, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: CON CALLE URUBAMBA, CON UNA LÍNEA RECTA DE 16.20 ML.; POR LA DERECHA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LÍNEA RECTA DE 15.99 ML.; POR LA IZQUIERDA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LÍNEA RECTA DE 17.55 ML.; POR EL FONDO: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LÍNEA RECTA DE 16.18 ML. DE ACUERDO AL INFORME TÉCNICO N°009041-2024-Z.R. NºV-SEDE-TRUJILLO/UREG/CAT, DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2024, HA DETERMINADO QUE EL POLÍGONO EN CONSULTA SE UBICA DENTRO DE LOS LINDEROS DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA 03065923 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO, CUYO TITULAR REGISTRAL ES: LUIS SANCHEZ FERRER FERRER; Y LOS COLINDANTES: POR LA DERECHA: CON JIRON UNION 1220, INMUEBLE DE JOSE VIRGILIO NACARINO DIAZ; POR LA IZQUIERDA: CON PASAJE URUBAMBA 140, INMUEBLE DE CARLOS AVALOS MARIÑOS; POR EL FONDO: CON JIRON UNION 1223, INMUEBLE DE ANGEL OSCAR ARROYO RODRIGO; PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES. SE PUBLICA EN VIRTUD DEL LITERAL C DEL ART. 5 DE LA LEY 27333.- HUANCHACO, 20 DE DICIEMBRE DE 2024. MIGUEL ANGEL PAJARES ALVA. NOTARIO-ABOGADO.E:06,10Y16/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DORIS LOPEZ CASTILLO VIUDA DE DIOSES CON LA INTERVENCION DE DIEGO ALONZO PEREZ VIZCARRA SOLICITA LA DE SU CONYUGE DON LUIS MANUEL DIOSES DEL ROSARIO (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18034229), FALLECIDO EL DIA 28/12/2012, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: DORIS LOPEZ CASTILLO (QUIEN EN SU DNI N° 80246342 SE ENCUENTRA REGISTRADA COMO DORIS LOPEZ CASTILLO VIUDA DE DIOSES), EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 08 DE ENERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ALEX NAPOLEON NOVOA GALVEZ, JORGE LUIS NOVOA GALVEZ; MIGUEL ANGEL NOVOA GALVEZ, POR DERECHO PROPIO Y EN REPRESENTACION DE BERTHA ELENA NOVOA GALVEZ SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA JULIA ELENA GALVEZ CHAVEZ (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 26925747), FALLECIDA EL DIA 04/01/2022, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: ALEX NAPOLEON NOVOA GALVEZ (CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18173251), JORGE LUIS NOVOA GALVEZ (CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DE IDENTIDAD 80247206) Y MIGUEL ANGEL NOVOA GALVEZ (CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18161735), BERTHA ELENA NOVOA GALVEZ (CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18132707) EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 11 DE ENERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 16/01/25

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCÍA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. SE PRESENTAN: JORGE LUIS VERGARA BENITES Y MERY VERONICA GARCIA SANDOVAL, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 10 DE ENERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE KEIGO FRANCO CABRERA RUBIO SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA MARIA DEL ROCIO RUBIO NORIEGA (CON DNI 18136230), FALLECIDA EL DIA 16.03.2018, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: INGRID ALEJANDRA CABRERA RUBIO, ROY RENZO GIANCARLO CABRERA RUBIO, Y KEIGO FRANCO CABRERA RUBIO, EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 09 DE ENERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE KAREN CELENE CUEVA HERNANDEZ SOLICITA LA DE DON RICHARD LLOEL CUEVA HERNANDEZ (CON DNI 43341517), FALLECIDO EL DIA 29.11.2023, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: CARLOS FIDEL CUEVA CEDRON, ARELY MILAGRITOS CUEVA CEDRON Y MIA VALENTINA CUEVA PERALES, EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 08 DE ENERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 16/01/25

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCÍA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. SE PRESENTAN: WILMER RODRIGUEZ OTINIANO Y ROSA MARIA MENDEZ ROJAS, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 11 DE ENERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

NTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE MARISS CELL GUEVARA LLANOS SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA ALICIA PERPETUA LLANOS DE GUEVARA (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18003158), FALLECIDA EL DIA 03/08/2020, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: MARISS CELL GUEVARA LLANOS (CON DNI 18005830) EN SU CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 10 DE ENERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 16/01/25

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCÍA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. SE PRESENTAN: JOSE MARTIN MANTILLA ZUMARAN Y SANTOS MARLENI POLO DE LA CRUZ, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 14 DE ENERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE TOMASA ROJAS DE QUISPE SOLICITA LA DE SU CONYUGE DON SEBASTIAN QUISPE SALDAÑA (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17874313), FALLECIDO EL DIA 06/10/2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: TOMASA ROJAS VARGAS (QUIEN EN SU DNI N° 17836708 SE ENCUENTRA REGISTRADA COMO TOMASA ROJAS DE QUISPE), EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE, DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 05 DE ENERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 16/01/25

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., JENY MARIBEL RODRIGUEZ ALCANTARA, SOLICITA LA SUYA, POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA EL NOMBRE DE SU PADRE, APARECIENDO COMO GENARO RODRIGUEZ SALINAS, SIENDO LO CORRECTO GENARO RAMIRO RODRIGUEZ SALINAS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 09 DE ENERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE CARLOS ALFONSO NAVARRETE ROLDAN SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA YOLANDA DORIS ROLDAN LEZCANO (CON DNI 17910083), FALLECIDA EL DIA 27.02.2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: CARLOS ALFONSO NAVARRETE ROLDAN, CARLA GRACIELA NAVARRETE ROLDAN Y FRIDA CAROL NAVARRETE ROLDAN, EN SU CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 09 DE ENERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE LEONARDO ESTEBAN ROJAS RAMOS SOLICITA LA DE SU ABUELA DOÑA JULIANA LUZ LAZARTE VIZCARRA (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17850345), FALLECIDA EL DIA 25/10/2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTAS HEREDERAS A: MARIANELLA GIULLIANA RAMOS LAZARTE (CON DNI 41167667) Y A MILAGROS DEL ROCIO RAMOS LAZARTE (CON DNI 43197737) EN SUS CALIDADES DE HIJAS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 14 DE ENERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 16/01/25

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., ANA CECILIA TERRONES CARRANZA, SOLICITA LA SUYA, POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA EL PRE-NOMBRE DE SU PADRE, APARECIENDO COMO SANTOS SILVANO, SIENDO LO CORRECTO SANTOS SILBANO. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 10 DE ENERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 16/01/25

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCÍA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. SE PRESENTAN: FERNANDO ATILIO SANTILLAN VALDEZ Y DOÑA: YUDIT COROMOTO SIFUENTES, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS

FINES DE LEY. TRUJILLO, 14 DE ENERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE RUTH NOEMI CARDENAS MIRANDA SOLICITA LA DE SU PADRE DON SEGUNDO ALFREDO CARDENAS CASANOVA (CON DNI 18839956), FALLECIDO EL DIA 23.06.2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: LUZ ANGELICA JARA IPANAQUE (QUIEN EN SU DNI ESTA REGISTRADA COMO LUZ ANGELICA JARA IPANAQUE DE CARDENAS), EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE, Y A RUTH NOEMI CARDENAS MIRANDA, ROLANDO ALFREDO CARDENAS MIRANDA, DIANA CAROLINA CARDENAS JARA Y LOURDES NOELIA CARDENAS JARA EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 13 DE ENERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE GAMERO QUICO ALVAREZ BASAURI SOLICITA LA DE SU MADRE RITA BASAURI CARRANZA VIUDA DE ALVAREZ (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 08501022), FALLECIDA EL DIA 02/12/2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: GAMERO QUICO ALVAREZ BASAURI (CON DNI 08047043) EN SU CALIDAD DE HIJO DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 13 DE ENERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 16/01/25

RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., ALBERTO WALTER JUAREZ TACANGA, SOLICITA LA DE SU FINADA MADRE; POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA EL APELLIDO DE SU CONYUGE, APARECIENDO COMO JUARES SIENDO LO CORRECTO JUAREZ. DEBIEDO QUEDAR EL NOMBRE DE SU MADRE COMO CRISTINA TACANGA DE JUAREZ. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 14 DE ENERO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO ZACARIAS SEGURA BERMUDES SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSA MARIA HAYDEE ALTAMIRANO DE SEGURA FALLECIDO EN ASCOPE el día 28 de NOVIEMBRE del 2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO- JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE-ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO ALFREDO NICOLAS CHAVEZ ALVA SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE BASILIZA ALVA VDA DE CHAVEZ FALLECIDA EN CASA GRANDE el día 04 de JULIO del 2020, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO JUNTO A NELVA ROSALIA CHAVEZ DE RODRIGUEZ- JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO ESTHER MAGDALENA CHUMPITAZI DE RAMOS SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSO TEOBALDO MAX RAMOS MONCADA FALLECIDO EN PAIJAN el día 04 de OCTUBRE del 2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO JULIA MARIA HUATAY HUAMAN SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE MARIA TRINIDAD HUAMAN DE HUATAY FALLECIDA EN ASCOPE el día 12 de JUNIO del 2009, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO LEONARDA GRABIELA VALLEJOS VALDERRAMA SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE YOLANDA VICTORIA VALDERRAMA LAYZA FALLECIDA EN CHOCOPE el día 19 de ENERO del 2000, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO LIDIA EVITA MINCHAN CHAVEZ SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSO ARMANDO TAPIA CHOLAN FALLECIDO EN LA ESPERANZA el día 18 de SETIEMBRE del 2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO PEDRO JORGE LUIS FRIAS SILVA SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU PADRE JORGE LUIS FRIAS PLASENCIA FALLECIDO EN TRUJILLO el día 13 de ABRIL del 2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTO HEREDERO JUNTO A EVELYN GIULIANA FRIAS SILVA - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E: 16/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ YSABEL DELGADO AVALOS, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO PADRE OCTAVIO DELGADO SALAZAR, CON LIBRETA ELECTRORAL N° 17996343, FALLECIDO EL 22/09/1988; PRECISANDO QUE SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CÉSAR VALLEJO 1, DEL DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DENTRO DEL PLAZO DE LEY. LAREDO, 15 DE ENERO DEL 2025. LUIS FERNANDO BOBADILLA GRADOS. ABOGADO-NOTARIO. CALLE SAN ANTONIO N° 259– LAREDO– TRUJILLO. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; LESLY MARISOL PEREZ ALVARADO, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE PADRE: DESIDERIO PEREZ ANGULO; FALLECIDO EL 02/06/2020, HEREDEROS: JOSE RODOLFO, JORGE ENRIQUE, LUIS FERNANDO, CESAR MIGUEL, ALEXANDER GRABIEL, LESLY MARISOL PEREZ ALVARADO – HIJOS. VIRU, 10/01/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662, JOVITA FILONILA VEGA NEYRA, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE CONYUGE: EDUARDO SOLES GALICIA; FALLECIDO EL 21/08/2024, HEREDERA: JOVITA FILONILA VEGA NEYRA - CONYUGE. VIRU, 27/12/2024. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662, NATIVIDAD INOCENTE BRICEÑO LEZAMA, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE MADRE: ELENA IRENE LEZAMA CONTRERAS; FALLECIDA EL 12/09/2016, HEREDERO: NATIVIDAD INOCENTE BRICEÑO LEZAMA – HIJO. VIRU, 02/01/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; MERCEDES EFIGENIO CASTAÑEDA RUIZ, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE PADRE: HIGINIO CASTAÑEDA LUCAS; FALLECIDO EL 16/10/2022, HEREDEROS: DOMINGO ROSALI, MERCEDES EFIGENIO CASTAÑEDA RUIZ – HIJOS. VIRU, 09/01/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; ROSA MARIA ALFARO SANCHEZ, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE: JOEL JESUS GARCIA CABRERA; FALLECIDO EL 12/12/2024, HEREDEROS: MAIBELYNNE NICOLE, KATHERINE NAOMI GARCIA ALFARO - HIJAS. VIRU, 09/01/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662, EULALIA PULIDO DE FERNANDEZ, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE CONYUGE: JUAN FERNANDEZ SOLES; FALLECIDO EL 03/06/2013, HEREDERA: EULALIA PULIDO BERNABE DE FERNANDEZ - CONYUGE. VIRU, 09/01/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662, NARCISA NANCY NEYRA LUJAN, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE CONYUGE: MANUEL FORTUNATO ASMAT ABANTO; FALLECIDO EL 07/11/2024, HEREDERA: NARCISA NANCY NEYRA LUJAN - CONYUGE. VIRU, 02/01/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; MAXIMO REMIGIO VASQUEZ REYNA, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE PADRE: MAXIMO ELADIO VASQUEZ MOZO; FALLECIDO EL 18/03/2018, HEREDEROS: MAXIMO REMIGIO VASQUEZ REYNA – HIJO; ANTONIA OTILIA REYNA CASTILLO DE VASQUEZ - CONYUGE. VIRU, 09/01/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; XIOMARA MARTHA VILCHEZ MIRANDA, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE PADRE: OSCAR VICTOR VILCHEZ GUTIERREZ; FALLECIDO EL 19/06/2023, HEREDERA: XIOMARA MARTHA VILCHEZ MIRANDA – HIJO. VIRU, 03/01/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662, JORGE INES CASTAÑEDA NAVARRO, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE CONYUGE: SANTOS NICOLASA CARNERO VELASQUEZ; FALLECIDA EL 26/03/2024, HEREDEROS: JORGE INES CASTAÑEDA NAVARRO – CONYUGE; JORGE DANIEL, LORENA LISBET, JHEAN ALEXIS, DENNYS EDER, DIANA LIZET CASTAÑEDA CARNERO, JOISSI JIANNINA KAROL CASTAÑEDA CARNERO DE PEREDA, – HIJOS. VIRU, 13/01/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E: 16/01/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EN NOTARIA, SITO JORGE CHAVEZ 377, VIRU; ALCIDES ANANAIS RAMOS RAMIREZ, POR LEY 27157, LEY 27333, SOLICITA: PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE UBICADO EN SECTOR HUANCACO, DISTRITO Y PROVINCIA DE VIRU. PROPIEDAD DE PARTICULARES. AREA: 877.32 M2. LINDEROS: POR EL NORTE: COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE Y VIVIENDAS PROPIEDAD DE TERCEROS EN LINEA QUEBRADA DE 5 TRAMOS, MEDIDA DESDE EL VERTICE P1 AL P2, P3, P4, P5, Y P6, DE 28.86M, 20.71 M,1.69M, 23.35 M, Y 12.20M, QUE HACEN UN TOTAL DE 86.81 M. POR EL ESTE: COLINDA CON CALLE SIN Y VIVIENDAS PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA DE 5.38M, MEDIDA DESDE EL VERTICE P6 AL P7. POR EL SUR: COLINDA CON LA CARRETERA PANAMERICANA NORTE, LINEA RECTA MEDIDA DESDE P7 AL P8, DE 87.45 M. POR EL OESTE: COLINDA CON CALLES SIN NOMBRE Y VIVIENDAS PROPIEDAD DE TERCEROS EN LINEA RECTA MEDIDA DESDE EL VERTICE P8 AL P1 DE 8.81 M. EL MISMO QUE CONSTITUYE PROPIEDAD PRIVADA NO REGISTRADA DE PARTICULARES. PREDIO ADQUIRIDO MEDIANTE DOS CONTRATOS PRIVADOS, DE FECHA CIERTA, DE SUS ANTERIORES POSESIONARIOS DON ALFONSO DANIEL CIUDAD LA TORRE (10-JUL-1999) LEGALIZADO LAS FIRMAS POR JUEZ DE PAZ DE PUENTE VIRU CARLOS RAMIREZ GUTIERREZ; Y DE DON JORGE LUIS SANCHEZ CIUDAD (07-AGO-2018) LEGALIZADO LAS FIRMAS POR NOTARIO GUSTAVO FERRER VILLAVICENCIO DE TRUJILLO. SE COMUNICA CONFORME A LEY. VIRU 29-NOV-2024. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E: 16,22Y28/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE ANTONELLA PATRICIA PARDO SILVA SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE CESAR ANTONIO PARDO CARDENAS, FALLECIDO EN EL DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 21.03.2024, Y SEÑALA COMO SUS HEREDERAS A: MARIANELLA SILVA

VEREAU (REGISTRADA EN SU DNI COMO MARIANELLA SILVA VEREAU DE PARDO), EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE, Y A: ANTONELLA PATRICIA, MARIA PIA Y MARIETTA PARDO SILVA, EN CALIDAD DE HIJAS DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.TRUJILLO,14.01.2025. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO -TRUJILLO. E: 16/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE DORA SANCHEZ BRICEÑO SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE BERNARDINO VILLACORTA LOYOLA, FALLECIDO EN EL DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 27.10.2020, Y SEÑALA COMO SU HEREDERA A: DORA SANCHEZ BRICEÑO, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.TRUJILLO, 14.01.2025. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO -TRUJILLO. E: 16/01/25

UNION DE HECHO

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO Nº 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO, TRUJILLO, SE COMUNICA QUE ROGER HAMER CASTILLO CASTAÑEDA Y NANCY DEL ROSARIO HERRERA RODRIGUEZ, ESTAN SOLICITANDO SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR CONVIVIR LIBRES DE IMPEDIMENTO MATRIMONIAL, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 14.01.2025. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO -TRUJILLO.
E: 16/01/25

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280- 282- TRUJILLO, MERCEDES MARGARITA BENITES CARRANZA, SOLICITA LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EXTENDIDA ANTE EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL; EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE CORRECTO DE SU PADRE ES: "ALFONSO GONZALO BENITES GAMARRA"; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.18 DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 13-01-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO- ABOGADA.
E: 16/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, LUZ ERMILA ROMERO URIOL DE PICHON SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE GUIPER FERNANDO PICHON RAFAEL, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 17 DE MARZO DEL 2018, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: LUZ ERMILA ROMERO URIOL DE PICHON, EN SU CONDICION DE CONYUGE SUPERSTITE DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 14-01-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E: 16/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280- 282- TRUJILLO, AMPARO SOLEDAD LEON ZARATE DE RODRIGUEZ, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE MARIO ANTERO LEON DEZA Y CITA MARGARITA ZARATE DE LEON (CON NOMBRE DE SOLTERA: CITA MARGARITA ZARATE MOSTACERO), FALLECIDO EN LA ESPERANZA, EL 22-05-2023, Y FALLECIDA EN MOCHE, EL 25-01-2012, RESPECTIVAMENTE, SEÑALANDO COMO SU UNICA HEREDERA A: AMPARO SOLEDAD LEON ZARATE DE RODRIGUEZ, EN SU CONDICION DE HIJA DE LOS CAUSANTES; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 13-01-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E: 16/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282 TRUJILLO, FREDESVINDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ DE AVALOS, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SANTOS NICOLAS AVALOS RODRIGUEZ, FALLECIDA EN TRUJILLO EL 22 DE SETIEMBRE DEL 2023, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICAS HEREDERAS A: FREDESVINDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ DE AVALOS, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPERSTITE, Y A: FLOR EVELYN AVALOS RODRIGUEZ Y ELVIRA ELOISA AVALOS RODRIGUEZ, EN SU CONDICIÓN

Colegio de Economistas de La Libertad - C E L L

FUNDADO EL 18 DE OCTUBRE DE 1964

TRUJILLO - PERU

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Decano de la Orden del Colegio de Economistas de La Libertad - CELL, convoca a los señores economistas miembros habiles de la orden a la Asamblea General Ordinaria.

DIA : domingo 26 de enero de 2024

HORA : 1era. Citación: 9:00 a.m.
2da. Citación: 10:00 a.m.

LUGAR : Local Institucional
Av. Hnos. Uceda Meza Cdra. 2 Mz. G Lte 8 Urb. Miraflores.

AGENDA:

1. Presentación de Memoria Anual de Gestión 2024.
2. Presentación Estados Financiero a diciembre de 2024.
3. Aprobación del Presupuesto Institucional 2025.
4. Sustentación del Presidente del Tribunal de Honor sobre expresiones por redes sociales y correos electrónicos en relación a la marcha institucional del CELL y presentación del decano sobre el tema.

Trujillo, 16 de enero de 2025

ECON. FRANCISCO HUERTA BENITES
DECANO CELL

DE HIJOS DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 13-01-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA.
E: 16/01/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

HACE SABER QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA AVENIDA CONDORCANQUI Nº 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, QUE EL SEÑOR: CESAR NAPOLEON QUISPE JULCA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157, Y ART. 5 INC. 3 DE LA LEY Nº 27333, ESTÁ SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA MZ. V LT. 6, URB. NATASHA ALTA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, Y SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11046116, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO, EL MISMO QUE TIENE UN ÁREA DE 185.00 M2, SIENDO SUS LINDEROS, MEDIDAS PERIMÉTRICAS LAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: AV. AMÉRICA OESTE, CON 10.00ML. POR LA DERECHA: CON LOTE 7, CON 18.50 ML. POR LA IZQUIERDA: CON LOTE 5, CON 18.50 ML. POR EL FONDO: CON LOTE 47, CON 10.00 ML; CUYA TITULARIDAD RECAE EN: EMPRESA AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A. A. ; LO QUE SE COMUNICA PARA FINES DE LEY A TODOS LOS INTERESADOS. LA ESPERANZA; TRUJILLO, 07 DE NOVIEMBRE DEL 2024. MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO. E:16,22Y28/01/25

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

HACE SABER AL TITULAR REGISTRAL, COLINDANTE DEL LADO DERECHO Y DEL FONDO: EMPRESA AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A. A.; A LOS TRANSFERENTES: MIRIAM PONCE CORNEJO; QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA AVENIDA CONDORCANQUI Nº 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, EL SEÑOR: CESAR NAPOLEON QUISPE JULCA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157, Y ART. 5 INC. 3 DE LA LEY Nº 27333, ESTÁ SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIA DEL INMUEBLE UBICADO EN MZ. V LT. 6, URB. NATASHA ALTA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL MISMO QUE TIENE UN ÁREA DE 185.00 M2., Y SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11046116, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO, ZONA REGISTRAL Nº V – SEDE TRUJILLO. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA- TRUJILLO, 07 DE NOVIEMBRE DEL 2024. MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO. MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO. E:16,22Y28/01/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

HACE SABER QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA AVENIDA CONDORCANQUI Nº 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, QUE EL SEÑOR: CESAR NAPOLEON QUISPE JULCA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157, Y ART. 5 INC. 3 DE LA LEY Nº 27333, ESTÁ SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA MZ. V LT. 47, URBANIZACION NATASHA ALTA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, Y SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11046157, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO, EL MISMO QUE TIENE UN ÁREA DE 198.00 M2, SIENDO SUS LINDEROS, MEDIDAS PERIMÉTRICAS LAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: CALLE 13, CON 9.90 ML. POR LA DERECHA: CON LOTE 5 Y 6, CON 20.00 ML POR LA IZQUIERDA: CON LOTE 46, CON 20.00 POR EL FONDO: CON LOTE 23, CON 9.90 ML ; CUYA TITULARIDAD RECAE EN: EMPRESA AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A. A. ; LO QUE SE COMUNICA PARA FINES DE LEY A TODOS LOS INTERESADOS. LA ESPERANZA; TRUJILLO, 07 DE NOVIEMBRE DEL 2024. MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO.
E:16,22Y28/01/25

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

HACE SABER AL TITULAR REGISTRAL, COLINDANTE DERECHO Y COLINDANTE DEL FONDO: EMPRESA AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A. A.; A LOS TRANSFERENTES: ADALBERTA GUILLEN MENDIETA; AL COLINDANTE IZQUIERDO: NILDA NOEMI CHUN MOSTACERO; QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA AVENIDA CONDORCANQUI Nº 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, EL SEÑOR: CESAR NAPOLEON QUISPE JULCA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157, Y ART. 5 INC. 3 DE LA LEY Nº 27333, ESTÁ SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA MZ. V LT. 47, URBANIZACION NATASHA ALTA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL MISMO QUE TIENE UN ÁREA DE 198.00 M2., Y SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11046157, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO, ZONA REGISTRAL Nº V – SEDE TRUJILLO. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA- TRUJILLO, 07 DE NOVIEMBRE DEL 2024. MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO.
E:16,22Y28/01/25

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

HACE SABER QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA AVENIDA CONDORCANQUI Nº 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, LOS SEÑORES: ZOILA MARISOL RODRIGUEZ SAAVEDRA Y VICTOR AUGUSTO MORALES LUJAN, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157, Y ART. 5 INC. 3 DE LA LEY Nº 27333, ESTÁN SOLICITANDO LA DECLARACIÓN DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO – VÍA INMATRICULACIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN AV.LA MARINA N0 2 MZ. S/N LOTE 04 C.P CURVA DE SUN, DISTRITO DE MOCHE, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, EL MISMO QUE TIENE UN ÁREA DE 185.77 M2, ENCONTRANDOSE DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: FRENTE: COLINDA CON CARRETERA A LA HUACA DEL SOL Y LA LUNA, DESDE EL VÉRTICE P5 HASTA EL VÉRTICE P7 EN LÍNEA QUEBRADA, DE 2 TRAMOS: P5 - P6 DE 4.13M Y P6-P7 DE 9.49M CON UN TOTAL DE 13.62M; DERECHA: COLINDA CON LOTE 3, DESDE EL VÉRTICE P7 HASTA EL VÉRTICE P1 EN LÍNEA RECTA DE 1 TRAMO CON UN TOTAL DE 12.15M; IZQUIERDA:COLINDA CON LOTE 5, DESDE EL VÉRTICE P2 HASTA EL VÉRTICE P5 EN LÍNEA QUEBRADA DE 3 TRAMOS: P2-P3 DE 2.09M, P3-P4 DE 0.35M Y 3 TRAMO P4-P5 DE 13.70M CON UN TOTAL DE 16.14M; FONDO: COLINDA CON CARRETERA PANAMERICANA DES-

DE EL VÉRTICE P1 HASTA EL VÉRTICE P2 EN LÍNEA RECTA DE 1 TRAMO CON UN TOTAL DE 13.75M. EL INMUEBLE ES ADQUIRIDO DE LOS ANTERIORES PROPIETARIOS NO INSCRITO, LOS SEÑORES: ELEUTERIO CENTENO RAMIREZ Y JULIA ROSA MEJIA DE CENTENO, MEDIANTE CONTRATO DE COMPRA VENTA DE FECHA: 20 DE MARZO DEL 2,000 CON FIRMAS LEGALIZADAS POR EL NOTARIO – ABOGADO: MANUEL ROSARIO ANTICONA AGUILAR; AL SER PROPIEDAD NO INSCRITA DE PARTICULARES SOLO SE NOTIFICARÁ A LOS TRANSFERENTES Y A LOS SEÑORES COLINDANTES CONFORME LO ESTABLECE LA LEY; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA – TRUJILLO, 06 DE ENERO DEL 2025. MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO. E:16,22Y28/01/25

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Jefe de la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Salaverry, Doña Judith Juliana Palma Alache, SOLICITA la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento N° 666210 Folio 010 Libro 03-94 Año 1998 POR EXISTIR ERROR (X) DATOS MAL CONSIGNADOS (X) en datos de la Madre de la Titular, en cuerpo de dicha Acta dice JUDITH GIULLIANA PALMA ALACHE DEBE DECIR: JUDITH JULIANA PALMA ALACHE y no como erróneamente figura consignado en mérito al Expediente Administrativo N° 001-2025-OREC-S d/f: 14 de Enero del 2025 Salaverry, 14 de Enero del 2025. Abog. Claudia Lizett Paredes Zavaleta Jefe de la Oficina de Registros del Estado Civil de Salaverry. CLAUDIA LIZETT PAREDES ZAVALETA JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL



DEFUNCIÓN

Mapfre Finisterre y los familiares del que en vida fue:

EDUARDO SERRANO ALEGRÍA

(Q.E.P.D. Y D.D.G)

Tienen el profundo dolor de participar su sensible fallecimiento ocurrido el día 14 del presente mes, confortado con los auxilios de nuestra santa religión e invitan a la misa de cuerpo presente en la parroquia Santa Rosa hora 10:00 am y luego de allí al cementerio General de Miraflores a horas 11:30 am.

Los familiares agradecen por anticipado su gentil asistencia a este acto de dolor.

Casa del Duelo: Minería 155 interior B Urbanización Huerta grande

Trujillo, 16 de Enero 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSE BECERRA CASTILLO**, de cuarenta y uno años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de La Esperanza, nacionalidad peruana, ocupación ingeniero civil, identificado con D.N.I. N°43084864, con domicilio en la Mz. I, Lote 28, sector Alan García, jurisdicción del distrito de La Esperanza y doña **LENNY JANINA RIVAS HERRERA**, de cuarenta y uno años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Lucma, nacionalidad peruana. ocupación técnica en enfermería, identificada con D.N.I. N°.42086909, con domicilio en la Mz.49, lote 14, sector III El Milagro, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 14 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAO
AVISO MATRIMONIAL

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chao hace de conocimiento a las personas interesadas que Don **JOSE DENYS MOZO SIFUENTES** con DNI N° 44507406 de 37 años de edad con domicilio en Manuel Seoane 175, Distrito Virú, Provincia de Virú, Departamento La Libertad, Natural de Virú estado civil Soltero de ocupación Docente y la Srta **FILADELFIA ROXANA HUAMAN RONCA** Identificada con DNI N° 48427250 de 30 años de edad con domicilio en Mz N 7 Pileta 02 CP. Nuevo Chao Nuevo Chao Distrito de Chao, Provincia de Virú Departamento La Libertad, natural de Sitacocha estado civil Soltera, de ocupación Obrera. Van a contraer matrimonio Civil en la Iglesia Movimiento Misionero Mundial con Dirección Calle La Rivera 134 el día 18 de Enero del 2025 a las 15.00 horas. Los que conozcan causales de impedimento matrimonial hacerlos conoce de acuerdo a Ley.

Chao 15 de Enero del 2025

DRA. KRUSHENKA ERSLEY PAREDES LOPEZ
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ
AVISO MATRIMONIAL

El alcalde de la Municipalidad Provincial de Virú, hace de conocimiento a las personas interesadas que el Sr. **YRVI EDUIN CRUZ CASTILLO** de 33 años de edad, domiciliado en Avenida Los Laureles S/N AA:HH: California Virú , natural de Virú estado civil soltero, ocupación Seguridad Privada y Doña **NADIR KATHERINE VARAS GONZALES** de 33 años de edad, de estado civil Soltera domicilio en Avenida Los Laureles S/N Sector Chanquin natural de Virú, ocupación Profesora, Van a contraer matrimonio Civil en Local Villa Gladys el día 05 de Febrero del 2025 a las 16.00 horas. Los que conozcan las causales de impedimento matrimonial hacerlos conocer de acuerdo a ley.

Virú, 15 de Enero de 2025

MARIA ESTHER DESPOSORIO ESPEJO
REGISTRADORA CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **ALEX LESTER LEON YATACO**, de 31 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de ANCASH, SANTA, CHIMBOTE, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INGENIERO EN ENERGIA, domiciliado en MZ. A LOTE 07 URB. LA RINCONADA y Doña: **ALICIA ANGELICA SANCHEZ ALVARADO**, de 42 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil DIVORCIADA, de Ocupación INGENIERO QUIMICO, domiciliada en MZ. A LOTE 07 URB. LA RINCONADA. Van a contraer Matrimonio Civil en CALLE JUAN JULIO GANOZA N° 475 URB. CALIFORNIA. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 15 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **BRAYAN ALONSO CORDOVA PINEDO**, de veinte y nueve años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación técnico en enfermería, identificado con D.N.I. 72456328, con domicilio en la Mz. B, lote 6, Urbanización Liberación Social, jurisdicción del distrito de Víctor Larco Herrera y doña **HEIDY ARLETTE ROCHA BRICEÑO**, de treinta años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Víctor Larco Herrera - Trujillo. nacionalidad peruana, ocupación administradora, identificada con D.N.I. No. 74283297, con domicilio en la calle Los Nogales No. 305 Villa del Mar, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 14 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CARLOS EDUARDO RUMAY FLORES**, de 39 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ADMINISTRADOR, domiciliado en MZ. A LOTE 01 TORRE M, DPTO. 1602 COND. RES. VILLA MUNICIPAL y Doña: **HEYLEMM MAUREN SALIRROSAS CABADA**, de 35 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJABAMBA, CAJABAMBA, CAJABAMBA, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ECONOMISTA, domiciliada en MZ. A LOTE 01 TORRE M, DPTO. 1602 COND. RES. VILLA MUNICIPAL. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON MUNICIPAL AV. ESPAÑA Nº 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 15 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **OSWALDO RICHARD MENDEZA PAREDES**, de 42 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJAMARCA, CAJAMARCA, CAJABAMBA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INGENIERO DE MINAS, domiciliado en CALLE F-13 URB. EL NAZARENO y Doña: **FATIMA NATALI ALCANTARA ORTIZ**, de 29 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de TUMBES, TUMBES, TUMBES, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ABOGADA, domiciliada en CALLE F-13 URB. EL NAZARENO. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL JR. PIZARRO Nº 412. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 15 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CALIFORNIA - VIRÚ
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **JHON JOSE ZAVALA LOPEZ**, con DNI N°71689151, de 30 años de edad, con estado Civil SOLTERO, natural del distrito y provincia de VIRÚ, región LA LIBERTAD, de ocupación INDEPENDIENTE, Domiciliado en CALIFORNIA y Doña: **GLADYS INES LOPEZ MERCEDES**, con DNI N°72425232, de 29 años de edad, estado civil SOLTERA, natural de la localidad Quingraz Cruz, Distrito y Provincia de CAJABAMBA, región de CAJAMARCA, de Ocupación INDEPENDIENTE, Domiciliada en CALIFORNIA. Van a contraer Matrimonio Civil en la Municipalidad del Centro Poblado California, Distrito y Provincia de Virú, los que conozcan las causales de impedimento podrán denunciarlos conforme la Ley.

California, 15 de Enero del 2025

CORAIMA ARROYO TORRES
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **POOL FELIX VILLALOBOS PAREDES**, de 38 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, domiciliado en JR. DIEGO DE ALMAGRO Nº 153-3ER. PISO CENTRO CIVICO y Doña: **RUBY LIZETH MEDINA BARRERA**, de 26 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, MOCHE, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ANTROPÓLOGA, domiciliada en JR. DIEGO DE ALMAGRO Nº 153-3ER. PISO CEDNTRO CIVICO. Van a contraer Matrimonio Civil en RESTAURANTE EL SARCO RAMON CASTILLO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 15 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **RICHARD MANUEL EUSTAQUIO RODRIGUEZ**, de 50 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de EL PORVENIR, TRUJILLO, de Ocupación ESQUIVADOR, domiciliado en AA.HH. NUEVO PORVENIR MZ. 34 LOTE 3 - EL PORVENIR y Doña: **MARIA SUSANA TRUJILLO VARGAS**, de 49 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de MOLLEBAMBA, SANTIAGO DE CHUCO, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en AA.HH. NUEVO PORVENIR MZ. 34 LOTE 3 - EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 15 de Enero del 2025

TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

16, 17 y 18/01/25

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE BAUTISMO

Arzobispado de Trujillo.- Juzgado Eclesiástico. **COMUNICADO.-** Se comunica que en el Juzgado Eclesiástico. Doña MADLYN ROSALIN CÁRDENAS FLORES, solicita la Rectificación de la Partida de Bautismo de Doña: LUZ ANGÉLICA FLORES; que corresponde a la Parroquia "San Pedro y San Pablo" de Chocope; en la que solicita se agregue el siguiente datos:

Se agrega el apellido materno de la titular: **VALERA.**

Si hubiera algún impedimento para la rectificación de dicha partida comuníquese al Juzgado Eclesiástico. Trujillo, 14 de Enero del 2025. Firmado y Sellado. Pbro. Hilder Agustín Guerrero Rojas, Vicario Judicial del Tribunal Eclesiástico de Trujillo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **DEYBI YOSI MINCHOLA GOMEZ**, de 34 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de EL PORVENIR, TRUJILLO, de Ocupación CONDUCTOR, domiciliado en CALLE LOS INCAS Nº 506-EL PORVENIR y Doña: **SANDRA BEATRIZ POLO BARRERA**, de 31 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de EL PORVENIR, TRUJILLO, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en CALLE TUPAC AMARU Nº968-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 15 de Enero del 2025

TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **REMIGIO CABRERA RUBIO**, de 58 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJAMARCA, CAJAMARCA, JESUS, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación PANADERO, domiciliado en CALLE AREQUIPA Nº 321 2DO. PISO BARRIO ARANJUEZ y Doña: **SILVIA CORINA CASTILLO REYES**, de 49 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, SANTIAGO DE CHUCO, QUIRUVILCA, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en CALLE AREQUIPA Nº 321 2DO. PISO BARRIO ARANJUEZ. Van a contraer Matrimonio Civil en CALLE AREQUIPA Nº 321 2DO. PISO BARRIO ARANJUEZ. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 15 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.



Fiscalía solicita a ministro del Interior que entregue chip de su celular y contraseñas de iCloud en 48 horas

El Ministerio Público solicitó al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, que haga entrega del chip de su equipo celular, utilizado entre abril y julio del año pasado, así como su cuenta en iCloud y la respectiva contraseña.

"Notifíquese al investigado Juan José Santiváñez a fin de que, en plazo de cuarenta y ocho (48) horas, proporcione la cuenta iCloud con su respectiva contraseña, así como del chip que tenía el equipo celular, equipo que se hiciera entrega según acta [del] 2 de diciembre del 2024", indica el documento fiscal al que RPP tuvo acceso.

"Ello con la finalidad de acceder a los archivos de información y realizar la diligencia de lectura, visualización, extracción de información, transcripción e impresión de mensajes, imágenes, audios y otra información relevante", añade.

Según refiere el documento de la Fiscalía, se requirió a Juan José Santiváñez la entrega "voluntaria" de "los equipos telefónicos y chip que tuviera en posesión y/o propiedad, en los meses de abril a julio del 2024".

En virtud a ello, el pasado 2 de diciembre, la defensa legal del ministro del Interior entregó lo requerido, pero precisó que "a inicios de noviembre se realizó un cambio de dispositivo celular al cual se le asignó un nuevo chip que ahora es virtual, en ese sentido, la observación realizada [...] atiende a esta razón expuesta y a políticas de seguridad".

El 27 de diciembre pasado, la Fiscalía "programó la diligencia de tracción de información del equipo celular [...] para el 10 de enero de 2025". No obstante, llegada la fecha, el "acta de deslacrado de sobre plastificado y extracción de información del celular" dio cuenta de que el equipo "tiene la condición de restablecido" y "que no hay ninguna información" en él. Por ello, la Fiscalía indicó "que se entregue la cuenta iCloud y la contraseña para poder hacer un respaldo de la información que contiene en la nube y, de ser el caso, poder extraer la información".

MEF prevé superar los S/ 60,000 millones en inversión pública este 2025

El ministro de Economía y Finanzas, José Arista Arbildo, señaló hoy que prevé que la ejecución de la inversión pública supere los 60,000 millones de soles este 2025, tras haber superado los 57,000 millones al cierre del 2024.

Así lo manifestó en conferencia tras la realización del Consejo de Ministros en Palacio de Gobierno.

"En el lado de la ejecución presupuestal, como les comenté en anteriores presentaciones, hemos llegado a 57,000 millones de soles en la ejecución de obras. Esperamos incrementarlo el próximo año por encima de 60,000 millones", afirmó.

En cuanto a las adjudicaciones que realiza la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), señaló que se superaron los 8,000 millones de dólares el año pasado y para el 2025 y 2026 espera que se superen los 16,000 millones de dólares.



"En cuanto a la inversión privada, esperamos estar por encima de los 50,000 millones de dólares", subrayó el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

En ese sentido, refirió que la presencia de la presidenta de la República, Dina Boluarte en el Foro Internacional de Davos está orientado a mostrar al Perú como un país que es imán para las inversiones.

"Un país atractivo, un país interesante, un país que se esfuerza por dar seguridad al inversionista porque nosotros necesitamos invertir para poder seguir creciendo", enfatizó.

Crecimiento del PBI

De otro lado, destacó el crecimiento de 3.93% del Producto Bruto Interno (PBI) de noviembre último, que es la mayor tasa desde julio del 2024 y con esto se acumula ocho meses de crecimiento consecutivo.

Refirió que el Perú está entrando en un ciclo expansivo y se espera mantener este ciclo de crecimiento económico y por eso se denominó al año 2025 el "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana", con la idea de mantener esta trayectoria ascendente de la actividad productiva.

Profesora desaparecida fue hallada sin vida dentro de vivienda de expareja sentimental

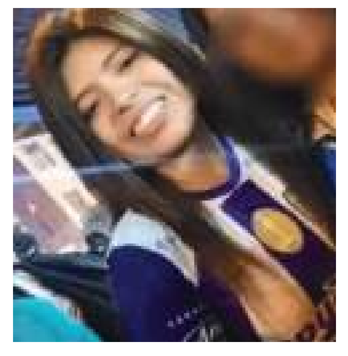
El cuerpo sin vida de Leyla Cristóbal Penadillo, profesora de educación inicial reportada como desaparecida desde el 30 de diciembre de 2024, fue hallado hoy miércoles en El Agustino en la vivienda de su expareja sentimental Roberto Palomino Romero.

Peritos de la Policía Nacional llegaron hasta la vivienda de Palomino, en El Agustino, donde el cadáver de la víctima habría sido enterrado en uno de los ambientes, razón por la cual los agentes del orden no pudieron encontrarla en una visita anterior.

Las cámaras de seguridad captaron por última vez a la docente siendo agredida por su expareja en plena vía pública el día de su desaparición, por lo que Palomino Romero había sido señalado como el principal sospechoso del caso y quedó detenido en la comisaría de San Cayetano.

Pese a los esfuerzos de las autoridades, incluyendo una inspección inicial en la vivienda de Palomino, no se obtuvo información clave hasta ahora.

Durante las semanas de búsqueda, Zoraida Padilla, madre de la docente, lideró incansablemente la búsqueda junto a serenos del distrito y agentes de la Policía Nacional.



Incluso el alcalde de El Agustino, Richard Soria, ofreció una recompensa de 5.000 soles a quienes brindaran pistas para localizarla.

En la madrugada del 4 de enero Roberto Palomino fue hallado sin vida en extrañas circunstancias en la carceleta de la comisaría de San Cayetano. La familia de Palomino descartó un posible suicidio y más bien señalaron que Roberto habría sido víctima de abuso policial.

Al conocerse el hallazgo del cadáver de la profesora, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) señaló que la docente ha sido víctima de feminicidio, presuntamente por su expareja, y que a través del programa Aurora, se encuentra brindando atención a sus familiares. En tanto, el patrocinio legal lo lleva un abogado particular.

Avistan cocodrilo en el río Tumbes tras el incremento de su caudal

Desde el malecón Benavides, a solo tres cuadras de la plaza Mayor de la ciudad de Tumbes, a la altura de la zona turística El Beso, pobladores locales avistaron a un ejemplar juvenil del cocodrilo de Tumbes de 2 metros de longitud en el río Tumbes que había incrementado su caudal provocando algunos desbordes.

El avistamiento de este ejemplar de cocodrilo de Tumbes fue celebrado por los pobladores. La especie , la única de su tipo en la costa peruana, se encuentra en peligro a pesar de los esfuerzos que se realizan para su repoblamiento.

El Serenazgo de la Municipalidad de Tumbes alerta a los vecinos a no ingresar a ese sector del río.

Vale indicar que en los canales del río Tumbes, en el distrito de Corrales, los pobladores han avistado también a diversos ejemplares del cocodrilo de Tumbes.



¿Qué tipo de especie es?

El cocodrilo de Tumbes (Crocodylus acutus), conocido también, como cocodrilo americano, es una especie considerada en vías de extinción debido a la caza furtiva y la destrucción de su hábitat.

Esta especie es uno de los más gigantes, llegando a medir hasta 6 metros de largo y pesar cerca de media tonelada aproximadamente. Posee una cabeza estrecha, un hocico largo y una cola extremadamente larga y poderosa; y, además, tiene un párpado protector que le permite ver bajo el agua.



Operaciones del nuevo Aeropuerto Jorge Chávez se reprograman para el 30 de marzo

Luego de las declaraciones del premier Gustavo Adrianzén, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones oficializó el cambio de fecha para iniciar las operaciones del nuevo Aeropuerto Jorge Chávez el 30 de marzo. ¿Cuál es el motivo? Conoce todos los detalles a continuación.

"De acuerdo con el contrato, se había previsto que el 29 de enero se diera esta inauguración; no obstante, han habido retrasos que podrían considerarse una atención especial para revisar esta fecha. Reitero, el aeropuerto solo será inaugurado cuando tengamos absoluta certeza de que todas las prácticas, vinculanzas, seguridad del aeropuerto y operaciones estén al 100 % certificadas", explicó el primer ministro en conferencia de prensa.

En este marco, Gustavo Adrianzén reconoció que el nuevo terminal aéreo presenta demoras en los trabajos, por lo que el MTC, en coordinación con Lima Airport Partners (LAP), publicó este comunicado a través de redes sociales.

Joe Biden retira a Cuba de la lista de países que promueven el terrorismo

Washington (Agencias).- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, retiró este martes a Cuba de la lista de países que promueven el terrorismo, a menos de una semana de ser relevado por Donald Trump, quien en su primer mandato colocó a la isla en ese listado que conlleva severas sanciones.

Biden tomó esta decisión para propiciar la liberación próximamente de varios presos cubanos como parte de un proceso que cuenta con la mediación del Vaticano, informaron a la prensa altos cargos de la Administración estadounidense.

l mandatario saliente suspendió también la capacidad de los ciudadanos estadounidenses de demandar en tribunales de Estados Unidos la expropiación de sus propiedades en Cuba y levantó algunas sanciones financieras.

Como resultado de estas acciones, la Casa Blanca anticipó que "en relativamente poco tiempo" se producirá la liberación de un número "significativo" de presos en Cuba, incluidas personas que participaron en las protestas del 11 de julio de 2021.

Fuentes de la Administración de Biden explicaron que han recibido en los últimos años peticiones de varios socios, como la Unión Europea (UE), España, Brasil, Colombia, Chile y Canadá, para retirar a Cuba de la lista de países que promueven el terrorismo.

La inclusión de Cuba en el listado en enero de 2021 fue una de las últimas decisiones que tomó el republicano Donald Trump antes de dejar el poder en su primer mandato.

Destituido presidente de Corea del Sur, Yoon Suk-yeol, fue arrestado en Seúl

Los Ángeles (Agencias).- Las autoridades surcoreanas lograron consumar este miércoles (diferencia horaria) la detención del destituido presidente surcoreano Yoon Suk-yeol, tras su prolongado intento de acceder a su residencia y después de que el mandatario aceptara comparecer ante la oficina anticorrupción que lo investiga.



La orden de arresto de Yoon se ejecutó a las 10.33 hora local (1.33 GMT), señalaron desde la Oficina para los Casos de Corrupción de Altos Funcionarios (CIO), según informó la agencia surcoreana de noticias Yonhap.

La CIO es uno de los entes que, junto a la policía y otras agencias estatales, están investigando al presidente por su fugaz declaración de la ley marcial el pasado diciembre y que se había desplazado hoy de madrugada hasta el lugar para un segundo intento de arresto, tras otro fallido acometido a principios de mes.

Yoon fue visto poco después del anuncio entrando en la sede de la CIO para ser interrogado, mientras se retransmitía un mensaje grabado en vídeo previamente desde su residencia en Yongsan, en el centro de Seúl, en el que declaró que había decidido comparecer ante las autoridades pese a su "investigación ilegal" para evitar un potencial "derramamiento de sangre".

Es la primera vez que un presidente surcoreano en funciones es arrestado.

Yoon es investigado por la oficina anticorrupción, la policía y el Ministerio de Defensa por un supuesto delito de insurrección ligado a su declaración de la ley marcial el mes pasado.

Confirman acuerdo de "alto al fuego" entre Israel y Hamás

Jerusalén (Agencias).-La organización islamista Hamás entregó en la tarde de este miércoles su respuesta afirmativa a los mediadores en Doha respecto a la propuesta del acuerdo de alto el fuego en la Franja de Gaza, tras más de un año de ofensiva israelí.

"El liderazgo del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) acaba de entregar su respuesta a los mediadores sobre el acuerdo de alto el fuego propuesto", anunció la organización en un comunicado tras la reunión de urgencia de su buró político.

"El movimiento abordó el asunto con plena responsabilidad y positividad, en consonancia con su deber hacia nuestro firme pueblo en la orgullosa Franja de Gaza, con el objetivo de poner fin a la agresión sionista y poner fin a las masacres y el genocidio al que está siendo sometido", concluyó el comunicado de los islamistas.

Ayer, Hamás se reunió con una delegación de la Yihad Islámica Palestina en Doha para tratar la evolución de las negociaciones, dada la presencia de este grupo armado en Gaza, donde custodia a un número indeterminado de los rehenes israelíes secuestrados el 7 de octubre de 2023, cuando comenzó la guerra.

Aunque se espera que el acuerdo se anuncie, medios israelíes aseguran que las partes tratan de resolver demandas de última hora de Hamás con respecto al corredor de Filadelfia, la franja de 14 kilómetros en la frontera entre Gaza y Egipto.

Esta tarde, fuentes próximas a las negociaciones aseguraron que las partes habían acercado posturas respecto a la gestión del corredor, una de las grandes discrepancias en las negociaciones durante meses.

Las partes habrían acordado la progresiva retirada de las tropas israelíes de la ciudad sureña de Rafah, fronteriza con Egipto, en la primera fase. En la segunda y tercera Israel y Hamás negociarían la salida de las tropas del corredor de Filadelfia.

Cuba anuncia liberación de 553 presos tras la intermediación del Vaticano

La Habana (Agencias).- El Gobierno cubano anunció este martes la liberación de 553 personas "sancionadas por delitos diversos", tras la intermediación del Vaticano con el Ejecutivo insular.

De acuerdo con un comunicado de la Cancillería del país caribeño, el presidente, Miguel Díaz-Canel, comunicó la decisión al papa Francisco "en los primeros días de enero" después de "un análisis cuidadoso a partir de las distintas modalidades que contempla la ley". La medida, agregó la nota, se aplicará "gradualmente".

La ONG Prisoners Defenders (PD) ha cifrado en 1,148 la cantidad de presos por razones políticas en Cuba al cierre de noviembre de 2024. La excarcelación anunciada este martes representa poco menos de la mitad de ellos.

Por otro lado, la organización Justicia 11J aseguró a finales del año pasado que 554 personas que participaron en las protestas antigubernamentales de julio de 2021 (11J), las mayores en décadas, continuaban entre rejas con penas de hasta más de 20 años de prisión.

El Gobierno de Cuba se ha mantenido en comunicación con el papa Francisco y con sus representantes y, como en el pasado, ha informado a Su Santidad sobre procesos de revisión y excarcelación de personas privadas de libertad, práctica que es común en nuestro sistema de justicia", señaló el Ministerio de Relaciones Exteriores.



NUEVO NORTE
DEPORTES



Sporting Cristal se retiró del mercado de pases

Sporting Cristal se viene preparando para debutar en la Liga 1 y en la Copa Libertadores.

A comparación de otros equipos, Sporting Cristal decidió mantener la base de su plantel y apenas sumó dos refuerzos en este mercado de pases del fútbol peruano; sin embargo, la llegada de Catriel Cabellos se ha complicado por temas documentarios, aunque el director deportivo del cuadro celeste, Gustavo Zevallos, reconoció que dichos temas serán resueltos y el jugador será presentado en los próximos días.

"Estamos cerrando el tema. No hemos podido dar mayor información, durante estos días se va a concretar y lo vamos a presentar como corresponde. Siempre hay demoras por documentos, por un tema u otro, pero él ya está con nosotros. Pienso que una vez que todo esté finalmente firmado, vamos a presentarlo. Con él se cierra, por el momento, el plantel", indicó el representante bajopontino en una entrevista con L1 Max.

Es preciso recordar que, hace unas semanas, Sporting Cristal confirmó la contratación del mediocentro ofensivo argentino Misael Sosa y se aseguró las renovaciones de Gustavo Cazonatti, Diego Enríquez, Martín Cauteruccio, Luis Iberico, Irven Ávila, Flavio Alcedo, Yoshimar Yotún, Renato Solís, Gianfranco Chávez, Leonardo Díaz, Jhilmar Lora, Rafael Lutiger, Nicolás Pasquini, Alejandro Pósito, Jostin Alarcón, Maxloren Castro, Christofer Gonzáles, Jesús Pretell, Leandro Sosa, Martín Távara, Ian Wisdom, Santiago González y Franco Romero.

En ese sentido, Gustavo Zevallos confesó que "uno tiene que estar preparado para todo, se demoró un poco para darse el fixture. Las sensaciones son buenas, nos estamos preparando como tiene que ser antes del torneo. Estamos haciendo algunos partidos amistosos, hay que pensar en ganar todos los partidos para lograr lo que necesita un club como Sporting Cristal que es el título".



Jorge Fossati fue despedido de la Selección Peruana

Jorge Fossati y la Federación Peruana llegaron a un acuerdo para que el uruguayo deje de ser entrenador de la Selección Peruana.

Luego de varias semanas de incertidumbre sobre su futuro, y al no haber logrado los resultados esperados al mando de la Selección Peruana, Jorge Fossati dejó de ser entrenador de la 'Bicolor' de manera oficial. Este miércoles 15 de enero, en horas de la tarde, las partes se pusieron de acuerdo para resolver su vínculo y la FPF ya trabaja para buscar su reemplazo.

Luego de los malos resultados de la Selección Peruana en el 2024, se pudo conocer que en el mes de diciembre la Federación Peruana de Fútbol había decidido no seguir contando con los servicios de Jorge Fossati al mando de la 'Bicolor'; sin embargo, las partes no lograban ponerse de acuerdo para finiquitar el vínculo que los unía.

La salida de Fossati no ha sido algo sencillo, pues la FPF quedó prácticamente sin fondos luego de pagar la cláusula de salida de Juan Reynoso a finales del 2023, por lo que el representante del técnico uruguayo reveló semanas atrás que "La cláusula pusimos en mutuo acuerdo cuando vimos cómo se manejó la salida del técnico anterior. Esperamos que la FPF actúe de manera profesional".

Durante su corto proceso en la Selección Peruana, Fossati fue muy criticado por distintos motivos, dentro de los que destacaron la convocatoria de Christian Cueva a la Selección Peruana para la Copa América a pesar de no contar con equipo durante varios meses, su mala relación con la prensa y la poca cercanía con el hincha peruano y, sobre todo, su poca flexibilidad para cambiar su esquema de juego.

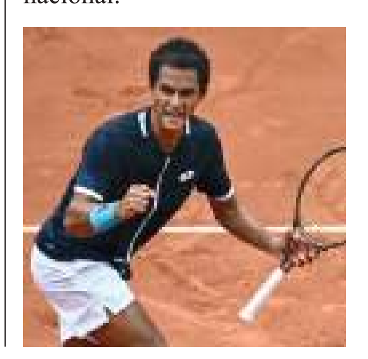
Juan Pablo Varillas avanza en el Buenos Aires 2 Challenger

El tenista peruano ocupa el puesto 207 en el ranking ATP.

Juan Pablo Varillas consiguió una importante victoria en los dieciseisavos de final del Buenos Aires 2 Challenger, al superar al boliviano Juan Carlos Prado. El partido fue sumamente reñido y se extendió por 3 horas y 21 minutos, terminando con un marcador de 2-1 a favor del peruano, con parciales de 7-6, 5-7 y 4-6.

Con este resultado, Varillas, que ocupa el puesto 207 en el ranking ATP, avanzó a la siguiente ronda del torneo y se enfrentará al argentino Nicolás Kicker este jueves 16 de enero a las 8 a.m. (hora peruana). El jugador peruano busca seguir sumando experiencia y buenos resultados en su carrera.

Además de su desempeño en el Challenger, Varillas lidera el equipo de Copa Davis de Perú. A finales de enero, se enfrentará a Líbano en el repechaje del Grupo I, un desafío clave para la selección peruana en este importante torneo internacional.



Alianza Lima venció por 1-0 a Vélez Sarsfield

Alianza Lima terminó con un balance positivo los dos partidos amistosos de este miércoles ante Vélez Sarsfield, que fueron de 60 minutos cada uno. El primero de ellos terminó 1-1 en la Villa Olímpica del cuadro de Liniers.

El entrenador argentino Néstor 'Pipo' Gorosito alineó a la mayoría de sus titular en el primer compromiso, en el cual se adelantó en el marcador el equipo local a través del atacante Braian Romero, exjugador de River Plate.

Sin embargo, Alianza no se cayó anímicamente y trabajó para obtener la igualdad que llegó gracias al aporte del central Renzo Garcés.

El equipo blanquiazul jugó desde el vamos con Guillermo Viscarra; Guillermo Enrique, Carlos Zambrano, Renzo Garcés, Miguel Trauco; Erick Noriega, Pablo Lavandeira, Alan Cantero; Kevin Quevedo, Eryc Castillo y Paolo Guerrero.

Para el segundo compromiso, el técnico 'Pipo' Gorosito apostó por incluir a los jóvenes Jhoao Velásquez y Juan Delgado, que arrancaron como centrales. Además alineó Javier Navea, que es considerado una de las jóvenes promesas del equipo.

Vélez, que también hizo lo propio, buscó el triunfo, pero no pudo recuperarse tras el tanto de Gonzalo Aguirre, exjugador de Nueva Chicago de la liga argentina.

